

Sunchales, 14 de mayo de 2012.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

DECLARACIÓN N° 157 / 2012

VISTO:

La nota enviada por el Director del Departamento Académico Rafaela de la Universidad Católica de Santiago del Estero (UCSE) recibida en este Cuerpo Legislativo el 18 de abril de 2012, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma invita a participar del 1er. Encuentro de Integración Regional que se llevará a cabo los días 18 y 19 de mayo del corriente año, en las ciudades de Sunchales y Rafaela, respectivamente;

Que asimismo solicita declarar de interés el mencionado Encuentro;

Que la actividad es organizada por la UCSE-DAR y cuenta con la adhesión de la Comisión Justicia y Paz de la Diócesis de Rafaela, de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE) y del Instituto Cooperativo de Enseñanza Superior (ICES);

Que este encuentro busca la integración regional como base para determinar objetivos conjuntos que preocupan a la ciudadanía, relevando necesidades y efectuando planteos orientados a mejorar la calidad de vida;

Que se pretende que sea el primero de otros acontecimientos de características similares;

Que este Concejo Municipal encuentra beneficiosa esta confluencia de esfuerzos por el bien común de los pueblos y entiende que los resultados redundarán en hechos concretos para el desenvolvimiento de la región;

Por todo ello, el Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

DECLARACIÓN N° 157 / 2012

Art. 1º) El Concejo Municipal de Sunchales declara de **Interés Ciudadano** el 1er. Encuentro de Integración Regional a llevarse a cabo los días 18 y 19 de mayo del corriente año, en las ciudades de Sunchales y Rafaela, organizado por el Departamento Académico Rafaela de la Universidad Católica de Santiago del Estero y con la adhesión de la Comisión Justicia y Paz de la Diócesis de Rafaela, de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa y del Instituto Cooperativo de Enseñanza Superior.-

Art. 2º) Entréguese diploma y copia de la presente al Departamento Académico Rafaela de la Universidad Católica de Santiago del Estero.-

Art. 3º) Comuníquese, publíquese, archívese.-

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil doce.-